

Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242005717 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

20400010553 - MANZUR, ANTONIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala I

ACTUACIONES N°: 156/22



H20009102450

JUICIO: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, - EXPTE N° 156/22.-

En fecha 08/08/2025 se hace constar que el día 07/08/2025 se recepcionó en el Perfil Presidencia del SAE - Concepción, un oficio correspondiente a los autos del título remitido por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM n° 1 - Civil. Asimismo informo que los autos del rubro tramitaron en Sala I del SAE - Monteros. Procedo a adjuntar a la presente nota, un archivo en formato PDF conteniendo el oficio antes referido.-

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.